

Quito, a 29 de Junio del 2.019

Señor

JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que mediante ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA de la compañía ASESORÍA & REPRESENTACIÓN JURÍDICA TÉCNICA ESPECIALIZADA ASETEC-ABOGADOS C.L., celebrada el día 29 de junio de 2019, designó a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el período de **cinco años**, de conformidad con lo previsto en el artículo décimo noveno del estatuto social de la Sociedad.-

El Gerente General tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y ejercerá la misma conjunta y/o individualmente con el Presidente, conforme a lo previsto en la Ley y el estatuto social.

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución de la compañía ASESORÍA & REPRESENTACIÓN TÉCNICA JURÍDICA ESPECIALIZADA ASETEC-ABOGADOS C.L, celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, Dr. Santiago Guerrón Ayala, el 13 de junio del 2.019 e inscrita en Registro Mercantil de Quito, el día 28 de junio de 2019.-

Atentamente,


SRA. CECILIA DEL CARMEN TAMAYO MEDINA

c.c. 1706498522

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ASESORÍA & REPRESENTACIÓN JURÍDICA TÉCNICA ESPECIALIZADA ASETEC-ABOGADOS C.L.- Quito 29 de Junio de 2019.-


SR. JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO

c.c.

1716458112

N° TRAMITE: 44458-0041-19
DOCUMENTO: Nombriamiento



07/08/19

2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 53119



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	168413
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13041
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORÍA & REPRESENTACIÓN JURÍDICA TÉCNICA ESPECIALIZADA ASETEC-ABOGADOS C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHAMORRO ESTACIO JORGE MARCELO
IDENTIFICACIÓN	1716488117
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3587 DEL 28/06/2019 NOT. 35 DEL 13/06/2019.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103